

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Tiempo inseguro. Centro y Extremadura: Tiempo poco estable, con cielo bastante nuboso; algunos chubascos. Resto de España, buen tiempo, poco estable. Temperatura: máxima de ayer, 33 en Sevilla; mínima, 9 en Pamplona. En Madrid: máxima de ayer, 23; mínima, 14. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.632 • Viernes 17 de octubre de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El Tratado comercial con Francia LO DEL DIA SEGUNDA SESION DE LA COMISION HISPANO-FRANCESA EL CAMBIO ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Para debatir y aprobar las bases de un futuro convenio comercial que sustituya al Tratado vigente, se han reunido en Madrid los delegados de Francia y España. Hemos dicho ya, forzando sin duda el vocablo. No puede hoy llamarse tal a la convención de 8 de julio de 1922 modificada por el "avenant" de 14 de agosto de 1926. Porque Francia ha violado repetidas veces las cláusulas que pactó solemnemente con el Gobierno español. Este desprecio consuetudinario de los acuerdos suscritos culminó en la ley de 1 de enero de 1930. Se anuló con ella nuestra exportación vinícola al vecino país y el hecho ha producido tal confusión en las relaciones comerciales hispano-francesas que se ha impuesto la necesidad de un nuevo Tratado comercial.

¿Cuál ha de ser la posición de España en las actuales conversaciones con Francia? A nuestro juicio, el Gobierno español debe procurar la estipulación de un Tratado que nivele la balanza comercial hispano-francesa.

Nuestra exportación a Francia está constituida por frutas, legumbres, vinos y materias minerales. Prescindamos de éstas últimas que, sin duda, no ofrecen dificultad alguna en su trámite comercial y aun de algunas partidas fruteras como los plátanos y otras agrícolas, cual las patatas, que habrán de ser objeto de obligados debates y deliberaciones. La cuestión fundamental será la de los vinos. De ella ha de depender la marcha y el resultado final de las conversaciones de Madrid.

Los vinos constituyen el primer renglón de nuestro comercio con Francia. Enviamos al país vecino el 83 por 100 del total de nuestro comercio vinícola exterior. Los franceses nos compran vinos tintos comunes y alguna cantidad de blancos. Y les emplean en mezclas o "coupages" con los de su país, que son "fijos", escasos de alcohol y algo descoloridos.

De este comercio se siguen importantes beneficios para la economía española. En 1927 ascendieron a 182 millones de pesetas oro. En 1928, a 242 millones y en 1929 a 147.

Es obvio, por ello, que España debe "estabilizar" seriamente su exportación vinícola a Francia. Podrá depender de la suerte adversa o favorable de las vendimias francesas la compra mayor o menor de los vinos españoles, según los años. Pero de ningún modo puede seguir nuestro comercio a merced de leyes interiores de Francia, que deslealmente lo anulen, cual ha ocurrido desde 1 de enero del año actual.

Recordemos brevemente la génesis de la ley prohibitiva de los vinos españoles. En diciembre de 1929, los "vignerons" franceses, que poseen una gran fuerza política porque los parlamentarios de los distritos eminentemente viticultores forman, sin distinción de partidos, un "grupo parlamentario vinícola", pidieron al Gobierno francés, ante la gran cosecha de uva de 1929, una elevación de los derechos arancelarios que dificultase la entrada de los vinos extranjeros. El Gobierno negóse a tal pretensión. Entendió que la medida solicitada acarrearía las protestas y represalias de las naciones exportadoras de vinos. Pero oficiosamente y con habilidad prometió a los viticultores franceses que les sería otorgado cuanto pedían mediante una "ley interior". Y, en efecto, a los pocos días se decretó que los vinos extranjeros se venderían en Francia en vasijas que indicasen el país de origen y hasta se almacenarían separados de los caldos nacionales. Con estas disposiciones, que cumplieron severamente los agentes de la "Regie" francesa, excitados por las organizaciones viticultoras, el comercio de los vinos españoles, destinados a ser mezclados con los de Francia, quedó prácticamente deshecho. Y en esta situación "legal" nos encontramos ahora, al comenzar las conversaciones.

Pero las circunstancias han cambiado mucho en diez meses. En primer lugar, la vendimia francesa de 1930 es pésima. De las peores que se recuerdan. Los "vignerons" de Francia van a necesitar nuestros vinos, para mantener su comercio de exportación.

En segundo lugar, la posición de los viticultores franceses es debilitada. Se encuentran solos frente a la industria y al comercio de su país. Porque las importaciones que recibimos de Francia se distribuyen en más de ochenta géneros diferentes, como los automóviles—de los que somos los primeros compradores—, las sedas, confecciones, perfumes y otros variadísimos artículos manufacturados. Y es natural que cuantos fabrican y venden tan variadas manufacturas se opongan a que solo por el interés, muy respetable, pero reducidísimo de los "vignerons", se pierda un mercado tan importante como el español.

Así, la Cámara de Comercio de París ha solicitado del Gobierno francés la derogación de la ley que perjudica a nuestros vinos. Del mismo modo, la "Asociación Nacional d'Expansion Economique" ha pedido al ministro de Comercio "una prudente modificación de la ley de 1 de enero de 1930, y en especial del artículo relativo a la importación de vinos extranjeros". Y "L'Exportateur Français", en un reciente artículo de protesta por las subidas arancelarias de España, reconoce que no son comparables sus efectos a los de la famosa ley vinícola, cuya revisión estima oportuna. Evidente es que cuando, a pesar del proverbial nacionalismo de Francia, surgen las divergencias que muestran los textos citados, España tiene sobrada razón en defender el comercio de sus vinos. Firme es, pues, nuestra posición y no dudamos que el Gobierno sabrá mantenerla.

Una simple elevación de derechos sobre los vinos españoles de 12 a 31 francos bastó en 1921 para llegar a la ruptura comercial con Francia. Y la firme actitud de España fue entonces invariablemente mantenida por cuatro Gobiernos consecutivos que presidieron los señores Dato, Allendesalazar, Maura y Sánchez Guerra. No deseamos la "guerra de tarifas". Lamentáramos que se llegase a situación tan anómala. Pero es oportuno recordar el precedente al Gobierno y a los negociadores españoles. Y conviene que no lo olviden tampoco los franceses.

La cuestión de los vinos es la batalla principal que hemos de vencer en este punto. Luego podrán plantearse otras cuestiones de menor importancia cuantitativa, pero de gran interés económico. Tales, la subida del arancel de las patatas, que de 3,90 los 100 kilos han llegado a pagar 21 francos. O el alza exagerada de los plátanos, que de tres francos en 1926 pagan ahora 50 y contando los impuestos interiores 125 por quintal.

No hay que decir, en fin, que en la defensa de los intereses españoles en el extranjero hemos de estar siempre detrás del Gobierno para apoyarle decididamente e incluso excitarle a la actitud más enérgica. Porque es siempre un deber amparar a toda costa el progreso y el prestigio de la economía nacional.

Se fugan del barco nuevo Pasado mañana, el mitin anarquistas españoles de Orientación Social

Habían sido deportados por el Gobierno argentino Fueron recogidos por una lancha en Montevideo

MONTEVIDEO, 16.—Se encuentra en este puerto, en viaje para Europa, al vapor "Campesino", a bordo del cual ha ocurrido un suceso singular.

La pasada madrugada, atracó al costado de dicho barco una lancha, tripulada por un individuo llamado Salvador Palmiere. Inmediatamente pasaron a bordo de la pequeña embarcación nueve anarquistas españoles, que viajaban en el "Campesino", deportados por el Gobierno argentino. El vigilante del vapor se dio cuenta de la fuga de los pasajeros, y éstos fueron detenidos por unos marineros.

Más tarde, se presentaron al juez que instruye sumario por este suceso los diputados Lorenzo Carnelli, Pedro Corruiti Crosa y Eugenio Gómez, acompañados del señor Simón Radowitzky, los cuales solicitaron la libertad de los deportados, puesto que no existe ninguna ley uruguaya que prohíba desembarcar a las personas que no estén sujetas a proceso.

El juez dispuso que los anarquistas fueran puestos en libertad; pero ordenó que se detuviera a Salvador Palmiere.—Associated Press.

La Embajada en París

PARIS, 16.—El embajador de la Argentina, señor Alvarez de Toledo, que, como se sabe, ha dimitido, ha entregado sus poderes al conserje-encargado de Negocios, señor Benberg.

El azúcar cubano

LA HABANA, 16.—El presidente Machado se ha dirigido a los principales

Un plan... y a cumplirlo

Ayer leyó el Gobierno de Alemania su declaración ministerial. La situación política de aquel país, desde hace algunos meses agitada y difícil, parece haber alcanzado el punto de alguna mayor seguridad. El ambiente es más sereno y más claro, y los temores de algo catastrófico, que en las dos semanas posteriores a la elección se dejaban sentir, han pasado en gran parte. El Gobierno, que no ha dejado de dar muestras de serenidad y energía, tiene un programa que mantiene con firmeza. Dos hombres—el mariscal Hindenburg y el canciller Brüning—han dado la pauta de esa conducta, que los miembros del Gabinete siguen con toda decisión.

En pocas palabras puede condensarse la actitud del Gobierno alemán: gobernar para Alemania y no para los partidos. Y aún podría decirse esto mismo con una palabra sola: gobernar. Un día es el ministro de Agricultura, Schele, quien se separa del partido y renuncia a su acta de diputado, porque quiere ser ministro de Agricultura nada más. Otro, el ministro de Justicia, Bredt, que dimite por exigencias y compromisos partidistas y que retira su dimisión a instancias de Hindenburg, que le recuerda que su deber es gobernar para el país y no para su partido. Y en resolución, es todo el Gobierno que afronta las elecciones con un programa claro de restricciones y sacrificios—con un programa impopular—y que se presenta a las Cámaras con un plan definido, en el cual entra un corte rotundo al presupuesto de gastos, que queda reducido en cerca de los mil millones.

A pesar de eso—queremos decir precisamente por eso—la situación, muy confusa hasta el presente, empieza a aclararse. Si precisamente por eso, porque en Alemania se ha ido a unas elecciones sinceras, y sobre todo porque un Gobierno enérgico y fuerte preside la política nacional. De no ser así, tal vez las elecciones hubieran sumido al país en el caos. Pero hay ahora un plan y una voluntad de cumplirlo. Y eso basta para que la importancia de los conflictos quede reducida en más de la mitad.

Más que eso puede decirse de España, donde ni con mucho es la situación tan grave como en el Reich. Si en el Gobierno hay dudas y vacilaciones cualquier conflicto es grave. Como haya en las alturas una política definida y una voluntad firme, muchos conflictos perderán importancia y otros dejarán de ser tales. No lo olvide el general Berenguer, a quien repetimos lo que en estos días le venimos diciendo: a las elecciones, después de ampliar y reforzar la base del Gabinete. Y luego, un intento leal de gobernar con el Parlamento, si es posible. Si no lo fuera, procure el general recabar de las Cortes amplios poderes. Y si esto tampoco fuera posible esté seguro el general Berenguer de que el país entero se levantaría pidiendo que se gobernara por decreto.

No creemos que en la situación actual quepa otra política que la esbozada en las líneas anteriores.

Pequeño superávit en el presupuesto francés

Los gastos ascienden a 50.145 millones de francos Desde 1926 la Deuda pública ha disminuido en 27.500 millones

PARIS, 17.—En una reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Hacienda de la Cámara el ponente general, señor Chappellain, ha dado lectura a la actuación propiamente política, orientando a cuantos profesan dichos principios, consolidando a cuantos sienten vacilaciones en esta hora de crisis espiritual.

No conocemos nosotros otros medios de propaganda; no la conocen tampoco los pueblos civilizados. Si la libertad es algo estimable y ha de surtir efectos prácticos, en la propaganda se ha de conocer. Y, sobre todo, no se debe recurrir a nuestros recursos para hacer frente a la propaganda contraria. Callamos cuando los enemigos hablan de deserción o cobardía.

El mismo domingo próximo, en que se reanuda la campaña de Orientación Social, se iniciará una cadena de mítines republicanos que se extenderá por todo Levante y Andalucía.

No se oculta a nadie que junto a los ataques a los partidos políticos, los más ruidosos ataques a todos los principios y a todas las instituciones cristianas. ¿Qué tenemos que hacer los que defendemos posiciones contrarias sino defendernos, sencillamente? Esta es la actitud que debe tenerse en el valor de la ideas para estimar la propaganda como precioso instrumento de la cultura política y ciudadana de España.

En el mitin del domingo, siguiendo la trayectoria de sus precedentes, se defenderá en los soberanos principios de Religión, Orden, Familia y Monarquía, sinceramente profesados, se encuentran los fundamentos morales de nuestra sociedad.

Los intereses agrícolas

Una Comisión de viticultores visitó anteayer la Redacción de EL DEBATE. Venían en solicitud de apoyo para que desde estas columnas se relasara por sus intereses con referencia al Tratado comercial con Francia, que en la actualidad se discute. Ocio es decir que el apoyo está concedido, porque el interés de los viticultores es en este caso el interés nacional, al cual servimos por encima de todo.

Pero no queremos ahora tratar de esta cuestión, a la cual dedicamos el artículo de fondo. La visita de la Comisión citada nos ha sugerido una reflexión que tal vez sea útil estandar aquí. Y es la siguiente: esas gestiones por de legítimos intereses agrícolas las hacen en otros países, no los viticultores, ni los fruteros, ni los trigueros, sino sus diputados. Los viticultores franceses tienen en la Cámara del país vecino un grupo organizado que actúa

COMISION HISPANO-FRANCESA

Los delegados franceses quieren la intangibilidad de la ley de Vinos PIDEN LA DEROGACION DE LOS AUMENTOS ARANCELARIOS ESPAÑOLES

La Delegación de España reclama el arreglo de la cuestión de los vinos ante todo

Declaraciones del señor Bas

PARIS, 16.—El gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Bas, que llegó anoche a esta capital, de paso por Basilea, donde marcha al frente de la comisión de dicho Banco, interviniendo por un redactor del periódico "L'Information", ha declarado especialmente:

"En ninguno de los factores que determinan la evaluación de una moneda puede encontrarse una justificación a la depreciación actual de la cotización de la peseta. En el transcurso de unos meses, los gastos públicos han disminuido considerablemente, mientras que los ingresos han aumentado, a pesar de la baja registrada en la recaudación de Aduanas por la influencia de los cambios. La balanza de pagos es normal y el Tesoro ha hecho frente este año a todas sus cartas sin emitir un solo título de Deuda.

"El nivel de los precios comerciales es superior al del cambio y la situación del Banco nacional es cada día más fuerte, pues la circulación fiduciaria está garantida por un excedente de oro considerable con relación a la proporción de reserva establecida por la ley. Esto sin contar con una importante reserva de plata.

"Pero quedan algunos factores imponderables que ejercen en el extranjero una influencia muy difícil de apreciar en Madrid. Es cierto que en España se ha registrado algún conflicto de trabajo; pero se ha exagerado al transmitirlo al exterior; se ha exagerado e incluso se ha deformado, y por ello apartarnos de los ojos del extranjero una situación alterada que no responde en absoluto a la realidad.

Me abstengo de opinar sobre el punto de si la peseta se cotizará, dentro de poco, más favorablemente, porque no quiero estimular las posiciones de la especulación. Pero afirmo que España tendrá bien pronto una moneda sana y estable, porque su situación le permite resolver este problema más fácilmente que otros países que ya lo han conseguido. Los medios para llegar a ello no deben ser conocidos hasta que sean puestos en práctica, y esto no debe hacerse sin las colaboraciones necesarias. En fin de cuentas, la inestabilidad de una divisa importante es una cuestión que afecta a todas las economías, no sólo a la del país que más directamente sufre sus consecuencias.

Merry del Val habla a los periodistas

LONDRES, 16.—El embajador de España en esta capital, marqués de Merry del Val, ha recibido esta mañana a veinticinco periodistas británicos, a los que ha explicado la actual situación política y financiera en España.

El embajador ha declarado que en la Península no hay desórdenes y que el Gobierno es dueño de la situación, política y financieramente.

Dice "Le Journal"

PARIS, 16.—"Le Journal" habla de la situación financiera y estima que si la finanza española se encuentra hoy en una situación difícil no ha de atribuirse sólo a la crisis económica general del país, sino que en ello interviene el nacionalismo financiero un poco estrecho que se produjo en España cuando la peseta subió al amparo de la neutralidad, subida de la que no sacó este país el debido partido.

Sin embargo, añade, no hay que deprimir demasiado la peseta y debe buscarse y encontrarse un justo equilibrio. A este fin se trabaja, y para esta labor puede ser muy útil la colaboración internacional por la que hacemos nuestros más fervientes votos.

Nadie más desearnos que nosotros, franceses, de que se revalorice en sus debidas proporciones la moneda de nuestros vecinos, pues nadie como nosotros está tan interesado en que la tranquilidad reine del otro lado de los Pirineos, donde hay bastante labor que realizar con la normalización de su política.

Un comentario inglés

LONDRES, 16.—El "Financial News" publica hoy un nuevo artículo, ocupándose de la tensión del cambio español y dice que el nombramiento de una nueva comisión para estudiar las condiciones en que podrá ser establecida la peseta se interpreta en el mercado como una indicación de que nada se hará hasta que dicha comisión presente su informe, lo que probablemente exigirá bastante tiempo. El expresado diario concluye diciendo que el remedio evidente estaría en la venta de los veinte millones de excedente en oro de que dispone el Banco de España, lo que haría posible la estabilización "de facto" y "de jure" tan pronto como las circunstancias lo aconsejaren.

El descarrilamiento del expreso Madrid-Vigo

VIGO, 16.—Han llegado los ingenieros señores Rovilla y Torgéiz, que tienen el encargo del Gobierno de averiguar las causas por descarrilamiento del expreso de Madrid a Vigo.

Las elecciones serán el 21 de diciembre

El decreto de convocatoria se publicará del 1 al 30 del mismo mes

El periodo electoral mínimo que marca la ley

Los "Noticieros de los Lunes" se sustituirán por las "Hojas Oficiales" a mediados del mes próximo

Otro Consejo el martes

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Expediente relativo a las publicaciones de los lunes. Proyecto de real decreto modificando algunos preceptos del 6 de septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos.

Expediente sobre pase de los funcionarios de la antigua sección colonial del ministerio de Estado a la Dirección General de Marruecos y Colonias. Estado.—Crédito para la instalación del Consulado de la nación en Mazagón.

Crédito para obras de mejora en el edificio propiedad del Estado en que ha sido instalada la Embajada de su majestad en París.

Autorización para que el ministro de su majestad en Riga proceda a la ratificación del Convenio de Extradición y asistencia judicial entre España y Letonia.

Autorización para que asistan a la segunda conferencia hispano-italiana sobre aeronáutica del Mediterráneo los delegados propuestos por el Consejo Superior de Aeronáutica y para que la Delegación española pueda proponer la celebración en Barcelona de la tercera Conferencia en la primavera próxima.

Ejército.—Autorizando a la fábrica nacional de Toledo para la implantación mediante concurso, de la fabricación de cojinetes y rodamiento de bolas.

Trabajo y Previsión.—Proyecto de real decreto e instrucciones para llevar a efecto el censo general de habitantes. Proyecto sobre exención de impuestos de derechos reales en la sucesión del cónyuge en las casas baratas, exención sujeta a la aprobación de las Cortes."

AMPLIACION

El asunto que más tiempo ocupó en el Consejo de anoche fué el del problema de los cambios. A su examen y estudio dedicó el Gobierno cerca de dos horas. Desde luego, el ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo de los informes y noticias en torno al asunto, así como de todas las incidencias ocurridas en la pasada semana. Informó también con todo detalle acerca de la salida de la Comisión que, presidida por el gobernador del Banco de España, ha ido recientemente a París no con misión meramente informativa, como han dicho algunos periódicos, sino con atribuciones claramente definidas.

Otro de los aspectos que en su exposición al Consejo debió de tocar el señor Wals es, según nuestras noticias, el de las relaciones que hasta ahora aparecían algo confusas entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España. Consecuencia de las medidas que en definitiva se debían adoptar fué la reunión que hace dos días celebraron con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda y el subgobernador del Banco, marqués de Caba.

También este aspecto, quizá el más importante, fué abordado en la exposición del problema que se hizo detalladamente en la reunión de anoche, así como las medidas que se han adoptado en esta ocasión.

El criterio que preside su orientación quedó reflejado en la nota facilitada a la Prensa. Aparte de ello, tanto el ministro de Hacienda como los demás consejeros, guardaron absoluta reserva. Creemos que no se tomaron nuevos acuerdos y que lo que se hizo en el Consejo fué precisamente examinar aquellos otros tomados últimamente por el ministro de Hacienda, toda vez que éste es el cor de autorización del Consejo para adoptar medidas en el grado y urgencia que sean necesarias.

Por nuestros informes particulares sabemos que ha desaparecido la tiran-

Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
De sociedad	Pág. 5
Cine-teatro y teatros ("Fortunata y Jacinta", por Jorge de la Cueva ...)	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
El alma cristiana de Virgilio, por J. Pérez de Urbell	Pág. 8
Del amor al cristial (Medallas por los periodistas, se expresó en estos términos: ...)	Pág. 8
Las espinas tienen rosa (foletín), por M. Gouraud d'Abancourt	Pág. 8

PROVINCIAS.—Se constituye el Sindicato de cultivadores de tabaco de Andalucía.—Un proyecto de monumento al Cuerpo de Intendencia en Avila.—Exposición avícola en Tarragona (página 3).

EXTRANJERO.—Ayer se leyó la declaración ministerial alemana; una moción de desconfianza comunista fué rechazada por 295 votos contra 219.—El presupuesto francés del año próximo se calcula con 106 millones de francos de superávit (páginas 1 y 2).—Siguen las noticias contradictorias de la revolución brasileña (página 8).

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

tez que podía existir entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España. La base de un común acuerdo en relación al problema de los cambios podía hallarse en la movilización de las reservas de oro, si bien quedando siempre a salvo el mínimo que la ley exige para la garantía de la circulación fiduciaria. En decir, esa movilización afectaría únicamente al montante oro del Banco sobre la garantía mínima. Esa cantidad se aproxima a 240 millones de pesetas en oro, toda vez que con las reservas que posee actualmente el Banco podría elevar con toda libertad a 5.000 millones de pesetas la circulación fiduciaria que hoy alcanza a 4.600 millones.

Es posible, sin que esto quiera decir que lo aseguremos, que una de las medidas adoptadas sea la de esa movilización del sobrante.

También es probable que con esa medida esté relacionada la moción encomendada a la Comisión que ha salido para París, ya que uno de los fines propuestos es el de situar fondos en el extranjero para liquidar las dobles y créditos pendientes.

Las elecciones, en diciembre

El Gobierno tuvo también un importante cambio de impresiones acerca de la fecha en que se han de celebrar las elecciones y a próximas elecciones generales. Decimos cambio de impresiones porque, en realidad, en la reunión de anoche no se tomaron acuerdos de ningún tipo en consideración a que faltaban dos ministros.

Pero aun sin tomar acuerdo concreto, se debatió ampliamente sobre el asunto. A propuesta del mismo presidente se pensó en fijar determinadamente la fecha. Insistió también la conveniencia de que ésta se anticipara todo lo posible. A este respecto, sin duda, el general Berenguer interrogó al ministro del Trabajo sobre la posibilidad de acortar aún más los plazos señalados. El señor Sanguro debió de contestar que no había modo, toda vez que esos plazos estaban ya acordados y resultaban reducidos.

En el debate sostenido con este motivo se barajaron fechas. En principio, el Gobierno tenía acordado que las elecciones se celebraran el día 4 de enero, pero todos los consejeros se pronunciaron por que se celebrasen antes de las fiestas de Navidad.

El ministro de Trabajo confirmó que los trabajos del censo podían estar terminados para el 7 de diciembre y tomando esa fecha como base de acortamiento se pudo en principio—que el día 7, domingo, podía ser el de la designación de adjuntos; el 14 la proclamación de candidatos y el 21 las elecciones.

El presidente había pensado que quizás fuera también conveniente, ya que además ello constituiría el mejor modo de llevar el convencimiento al ánimo de todos, el requerir del Monarca el decreto de convocatoria en fecha inmediata. Pero implica un inconveniente más grave en estos momentos de alguna intensidad en el ambiente, y es que, como se sabe, la ley veda al Gobierno tomar determinadas medidas durante el periodo electoral. Es esto lo que nos hace suponer que el decreto no podrá publicarse antes que los trabajos del censo estén terminados o por lo menos con diferencia de pocos días, los necesarios para tener la evidencia material de que esos trabajos estarán terminados ciertamente en tal día. Si este día fuese el 7 de diciembre, como parece, el decreto habría de publicarse, según la ley, antes del jueves día 4. Suponemos que sería sometido a la firma del Rey el día 1 de diciembre para hacer su aparición en la "Gaceta" el día 2.

De este modo, y así lo tiene decidido el Gobierno, el periodo electoral quedará reducido a la mínima expresión legal de los 20 días.

Como hemos dicho más arriba, los acuerdos definitivos quedarán aplazados hasta que se reúnan todos los ministros.

Los "Noticieros del Lunes"

En el Consejo se examinó el informe que ha redactado la Comisión nombrada para este asunto. A propuesta del presidente, se acordó que desde mediados de noviembre y no desde el 4, como se propuso, se supriman todos los "Noticieros" en España, allí donde los haya, volviéndose a implantar las Hojas Oficiales, con arreglo a la última real orden. Se hace una excepción con la Hoja de Barcelona, que continuará como ahora hasta fin de año. Por tanto, se respetan sus contratos de publicidad, dada la organización con fines benéficos de este periódico. Por lo que respecta a Madrid, según ha comunicado el ministro de Trabajo, se acordó desear la propuesta presentada por la Diputación provincial, y desde luego al "Noticiero" de ahora sustituirá también la Hoja Oficial.

Expedientes

El presidente llevó al Consejo varios expedientes, algunos de cierta importancia. Por uno de ellos se concederá preferencia para destinos civiles en Diputaciones y Ayuntamientos a los licenciados del Ejército que llevan dos años de residencia en la localidad.

Se aprobó también un proyecto de decreto que legitima la situación de los antiguos funcionarios de la Sección Colonial del ministerio de Estado, que fueron declarados excedentes con una parte del sueldo para ser empleados en otros ministerios. Ahora se les concede preferencia para que, según las necesidades, vayan ingresando de nuevo en la Sección Colonial.

En virtud de otro expediente, se acordó transformar la Fábrica de Armas de Toledo acoplándola también a funciones de industria civil. Con un crédito que ya existía y que se eleva al millón de pesetas se construirá otro edificio.

La balanza comercial

El ministro de Economía llevó al Consejo dos importantes asuntos. En primer lugar, el señor Rodríguez Viguera dio cuenta de los resultados favorables de nuestra balanza comercial en el mes de agosto, según los datos facilitados por la Dirección de Aduanas. Arrojan en ese mes un saldo favorable de 20 millones de pesetas oro, cifra verdaderamente importante y que, a juicio del ministro, es consecuencia de la reducción de importaciones motivada principalmente por el decreto de tarifas que dictó el señor Wais en el mes de julio.

Las negociaciones con Francia

También dio cuenta al Consejo el señor Rodríguez Viguera de la importancia y curso de las negociaciones de carácter comercial que está llevando a cabo con Francia. Expone el ministro de Economía las diferentes peticiones que tiene formuladas la producción española,

y que, desde luego, serán sometidas a debate.

Como se sabe, el punto de vista francés estriba principalmente en llegar a un acuerdo sobre los derechos arancelarios españoles a su industria, y sobre ese punto se sienten apoyado por una gran parte de la Prensa de su país.

A los que integran nuestra parte les interesa especialmente, como es natural, un acuerdo sobre nuestra exportación vinícola en torno a la última ley de vinos promulgada por el país vecino.

El Gobierno confía en que este punto de vista será estudiado con toda amplitud en las negociaciones entabladas y en que se podrá llegar a un acuerdo favorable a nuestros productores vitivinícolas aun dentro de la citada ley francesa.

Otros asuntos

La carta que el ministro de Fomento envió al presidente del Consejo cuando éste estaba ya reunido, había despertado cierta expectación e incluso tomaron mayor incremento los rumores de crisis. Estos rumores llegaron hasta el mismo Consejo, al recibir el ministro de la Gobernación la noticia de que en Barcelona y Sevilla se había publicado un firme de la crisis total del Gobierno.

Los ministros explicaron a la carta del señor Matos diciendo que éste esperaba haber asistido al Consejo, pues por la mañana se encontraba muy aliviado de su indisposición. Por la tarde volvió a tener algo de fiebre, y esto le impidió a desistirse de sus propósitos, comunicándolos así por escrito al presidente.

El ministro de Estado salió anoche después del Consejo a reunirse con el Rey en la Ventosilla, donde pasará también el día de hoy el presidente del Consejo.

El presidente convocó a los ministros a una nueva reunión, que se celebrará el próximo martes.

Despacho con el Rey

Despachó con don Alfonso el jefe de Despacho. A la salida, manifestó que había firmado unos mandos de ingenieros militares y concesión de cruces a algunos moros.

Dijeron también los comisionados que el Soberano dedicó varios elogios a la "Revista Diplomática", de la que es secretario general el señor Ezquer, y redactores los restantes; y ensalzó su actuación, animándole a proseguir esa labor de aproximación internacional.

Cierva y Ordóñez en Palacio

Ayer mañana estuvieron en Palacio los señores Cierva y Ordóñez, y el general Jordana.

Al salir el señor Cierva fué rodeado por los periodistas, quienes le hicieron ver que su aspecto denotaba que estaba mejor que antes, a lo que el señor Cierva contestó:

—Si, desde luego, soy un hombre nuevo, ahora que hacen falta hombres de esta clase.

Los periodistas le preguntaron sobre el objeto de su visita, y el señor Cierva contestó que había ido a dar las gracias al Rey por el interés que ha demostrado durante su enfermedad y por las cosas que le han pasado durante este verano.

Después los informadores le dijeron que se había indicado su nombre para desempeñar una cartera. Eso—replicó el señor Cierva—lo han dicho para que se alarme el conde de Romanones, y no se hubiera alarmado tanto acaso si hubiese sonado el suyo. Ya cuando ustedes al conde de Romanones y sus habilitaciones. Por lo demás—continuó diciendo—no hay más que apoyar a este Gobierno. Yo estoy dispuesto a hacerlo sin aspiraciones políticas de ninguna clase. Es más, creo que deben apoyarle todas las clases políticas socialmente conservadoras mientras duren las actuales circunstancias, que yo creo no son tan graves como se quiere hacer ver. Pero hay que vencer estas dificultades y espero que el general Berenguer las vencerá. Además es una necesidad la agrupación de todos los elementos conservadores para defender la Monarquía y España. Yo, que, como le he dicho antes, soy un hombre nuevo y joven, estoy dispuesto a hacerle respetablemente. Dios nos proteja a todos, dijo.

Al despedirse de los periodistas les dijo en tono humorístico:

—Que no les ocurra a ustedes ningún percance de automóvil.

También estuvo en Palacio el ex ministro señor Ordóñez, que abandonó el regio alzar a las doce menos cuarto, y manifestó a los periodistas que su visita había sido puramente de cortesía. Arriba—añadió—he dejado al señor Cierva.

Interrogado por los periodistas, se refirió el señor Ordóñez a la situación de la peseta, manifestando que, desde luego, es infundado cuanto ocurre, y que como es infundado, es de esperar que la situación se resuelva paulatinamente. En peor situación estábamos cuando la guerra de Cuba y saben ustedes que entonces se revalorizó la peseta, restableciéndose normalmente. Creo que los temores y alarmas que existen son exagerados y creo también que, desaparecidos estos temores, la peseta por sí sola recuperará su valor.

Dijo también que su preferencia en el despacho de don Alfonso con el señor Cierva.

CAMIONES RAPIDOS

marca E. E. O., nuevos modelos. Exposición Ginebra, San Bernardo, 3. Hay piezas de repuesto.

El desempeño de sus peculiares funciones existirá, además:

La Dirección general de Navegación Pesca e Industrias marítimas; la Aseso-

for Cierva no obedecía a ningún propósito.

Preguntado por último qué había con respecto a la existencia de una concentración conservadora, contestó:—Yo no intervengo en eso ni sé nada de eso.

Una aclaración del señor Cierva

Varios periodistas visitaron por la tarde al señor Cierva, a quien preguntaron su opinión sobre el momento político actual, ratificándose al ex ministro en sus manifestaciones anteriores de que se debe ir a una unión de conservadores, a fin de prestar apoyo al Gabinete Berenguer.

—¿Apoyo o colaboración?—preguntó un periodista.

—Apoyo—afirmó rotundamente el señor Cierva.

Después insistió en que su visita a Palacio había obedecido a dar las gracias al Rey por el interés que había manifestado durante el curso de sus lesiones.

El alto comisario visitó al Rey

El alto comisario de Marruecos estuvo en Palacio para cumplimentar a don Alfonso. Anunció que el próximo domingo regresará a Tetuán. Dijo también que toda la Zona estaba tranquila, trabajando todo el mundo con gran deseo de acertar.

La campaña monárquica

Ayer fué recibida por el Monarca la comisión organizadora del mitin monárquico, integrada por el conde de la Granja, don Federico Orta, don José Gutiérrez Ravé y don Eduardo Ezquer. Dijeron que el Rey les recordó con todo elocuencia el acto de afirmación monárquica, cuya oportunidad encareció mucho por el espíritu, algo decayido entonces. Agregaron que el Monarca considera que la labor no está terminada y que deben seguir en ella, pues cuentan con muchos elementos que se han sumado. Dentro de breves días, dijeron, entregarán en Madrid los pliegos con 2.700.000 firmas recogidas cuando la organización del acto.

Dijeron también los comisionados que el Soberano dedicó varios elogios a la "Revista Diplomática", de la que es secretario general el señor Ezquer, y redactores los restantes; y ensalzó su actuación, animándole a proseguir esa labor de aproximación internacional.

La mañana del Presidente

El jefe del Gobierno recibió al presidente de la Diputación de Navarra, al gobernador de Cáceres y a una comisión de La Coruña, acompañada del gobernador. También recibió las visitas de don Federico Bernaldo de Quirós; don Valentín Gayarre; el ingeniero, señor Aguilanagay; y al magistrado, señor Alvarez.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que manifestó que las huelgas de provincias tendían a mejorar. Los periodistas le preguntaron acerca de los rumores del nombramiento del señor Montes Jovellar para gobernador de Barcelona. El señor Marzo contestó:

—Es una de tantas fantasías sin fundamento alguno.

Insistió después en las exageraciones de algunos periódicos, y dijo que las noticias habían ocurrido con los socialistas que habían determinado la intervención del Ejército. Publicados hubo que fueron ocupados por comunistas, y éstos fueron batidos a viva fuerza por los soldados. Estos sucesos, no sólo quedaron inéditos para los diarios españoles, sino, incluso, para la mayoría de la Prensa francesa. Señalo estos hechos por la significación que tienen y para ofrecer la diferencia de conducta entre la Prensa francesa y la española, tan propicia esta última a exageraciones y fantasías.

La reanudación de las clases en Barcelona

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que, según las noticias recibidas de Barcelona, la tranquilidad en esta Universidad era completa.

En vista de esto—agregó el señor Tormo—, ayer se reunió el Claustro y ratificó el acuerdo de proponer el nombramiento de don Eusebio Díaz, para rector honorario de aquella Universidad, y del señor Soler para rector efectivo.

También acordó el Claustro la reanudación de las clases, ya que confían—y así lo espero yo también—que no se producirán nuevas alteraciones de orden.

Reorganización del ministerio de Marina

La "Gaceta" publicó ayer un decreto reorganizando al ministerio de Marina. Con arreglo a esta disposición el ministerio estará constituido por el Estado Mayor de la Armada y las Secciones de Personal, Material, Aeronáutica, Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, Contabilidad, que irá unida a la Ordenación de Pagos, Intendencia, Sanidad y Justicia.

Para el desempeño de sus peculiares funciones existirá, además:

La Dirección general de Navegación Pesca e Industrias marítimas; la Aseso-

ria del ministro, la Intervención Central y la Secretaría particular y política del ministro.

Como órganos consultivos del ministro existirán la Junta Superior de la Armada y la Junta de Clasificación y Remisiones.

La Junta Superior de Clasificación, de constitución eventual, falla en los asuntos relacionados con la elección y selección del personal, con arreglo al real decreto-ley de 8 de febrero de 1930.

Con entera independencia del ministro existirá la Jurisdicción de Marina en la Corte.

LAS ELECCIONES ALEMANAS



EL ALTAVOZ

(“Dublin Evening Herald”)

Nuevo plan de servicios de la Trasatlántica

La dirección de la Biblioteca “Menéndez Pelayo” Sumario de la “Gaceta” del día 17

Gracia y Justicia.—R. D. promoviendo a magistrado de entrada a don Leandro Martínez López; nombrando para el Tribunal de oposiciones a la Judicatura a don Manuel Moreno; ídem inspector del territorio de la Audiencia de Burgos a don José de Juana.

Marina.—R. D. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Eduardo de Uba; disponiendo que, a partir del 1 de enero de 1931, el plan de servicios de la Compañía Trasatlántica, sea el que se indica.

Hacienda.—R. O. disponiendo que, a partir del 1 de enero de 1931, el plan de servicios de la Compañía Trasatlántica, sea el que se indica.

Gobernación.—R. O. nombrando agente de primera de Vigilancia a don Daniel Esteban; ídem de segunda a don Francisco Sanz, don Pedro Tomás Pérez y don Teobaldo Lopía.

Pública.—R. O. nombrando a don Miguel Serra, auxiliar del Instituto de Estadística; ídem a don Joaquín María Navarrete vocal de la Junta de Archivos; disponiendo se convoque a oposición entre los funcionarios de Archivos, para la plaza de jefe de la Biblioteca “Menéndez y Pelayo”; aceptando la invitación hecha para asistir al IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Trabajo.—R. O. declarando beneficiarios de subsidio a familias numerosas; disponiendo se publique el modelo del Escalarario vinculado a casas baratas y terrenos.

DECLARACION MINISTERIAL EN ALEMANIA

Si no se pone remedio el año próximo el déficit llegará a mil millones. Revisión pacífica de los Tratados, pero nada de aventuras.

MOCION COMUNISTA RECHAZADA POR 295 VOTOS CONTRA 219

NAUEN, 16.—La declaración ministerial leída hoy por el canciller Brüning es en realidad una defensa de la tesis de que la condición esencial para remediar todos los males que afligen a Alemania es el restablecimiento del equilibrio financiero.

La lectura fué interrumpida constantemente por los comunistas, ayudados por los socialistas nacionalistas en la segunda parte de la declaración que trata de la política exterior. En general puede decirse que los racistas han estado más prudentes de lo que se esperaba y que los bancos de los partidos gubernamentales y aun de los socialistas ha habido más entusiasmo del que se preveía. La expectación una grande y las tribunas estaban completamente llenas.

El canciller no ha hecho esta vez un discurso corto y seco, como los que pronunció en las etapas anteriores a la disolución. Es más bien una oración prudente, en la que trata de no indisponerse con los partidos, pero sin dejar de afirmar con energía el deber y la decisión del Gobierno de llevar a cabo la reforma financiera y las economías que necesita urgentemente la situación del país. No ha hecho una exposición detallada del programa gubernamental de Hacienda, porque los detalles son ya conocidos. Se ha limitado a recordarlos brevemente y a dar como noticia nueva la de una próxima rebaja de un sel por ciento en los precios del carbón.

La declaración empieza con una afirmación energética de que el Gobierno ha decidido reunir todas las fuerzas de que dispone para llevar a la práctica la restauración financiera de Alemania e insiste en que en un periodo de aguda todas las clases sociales deben sacrificarse en bien de la comunidad. El Gobierno está decidido sobre todo a conseguir una rebaja de precios, ya que éstos eran uno de los principales obstáculos para la restauración. Añade que, a partir del 1 de noviembre, el precio del carbón, uno de los gastos más importantes de las fábricas, sería reducido en un 6 por 100.

Después de la declaración ministerial se ha confirmado la impresión de que el Gobierno, apoyado por los socialistas, obtendrá mayoría para sus proyectos financieros, aunque esta mayoría sea escasa. El canciller acepta la revisión de los derechos por medio de una Comisión especial que retocará algunos detalles de los mismos que en la práctica se han mostrado poco realizables, pero respetará lo esencial.

Con todo, la política exterior dará lugar a algunos debates vivos, porque el grupo agrario de la Cámara ha presentado una moción de censura contra el ministro de Negocios Extranjeros, Curtius. Hay que advertir que los agrarios forman parte de lo que se llama la coalición gubernamental y por eso la situación del ministerio puede ser agitada.

Moción comunista, rechazada

El Reichstag ha rechazado por 295 votos contra 219 una moción de los comunistas en la que se proponía aplazamiento para una fecha posterior de la segunda lectura del proyecto de ley referente al empréstito de transición.

La Dieta prusiana

La Dieta prusiana ha rechazado el voto de censura presentado por los comunistas y el apoyo de todos los grupos de la derecha hasta el partido popular alemán.

La Bolsa reacciona

La Bolsa de Berlín ha continuado mejorando e incluso algunos valores experimentaron un alza grande y poco corriente. Todo ello se debe a la mejora de la situación política desde que el Gobierno parece en condiciones de dominar la crisis política actual.

Escuelas y Maestros

Continúan los ejercicios de las oposiciones a Escuelas de Madrid, pero con una lentitud que no deja de alarmar a algunos opositores que ven así prolongarse su estancia en la Corte con los gastos subsiguientes y en términos insostenibles. Claro que en esta parte la lentitud es ajena a la voluntad del Tribunal, que se ve obligado a seguir los términos de convocatoria y, en cambio, es debida a la errónea interpretación dada por algunos opositores que se creen obligados a emplear el tiempo máximo concedido para practicar el ejercicio. Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha dispuesto que en caso de faltar algún día de la prueba, los opositores a los que actúan durante la ausencia la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por los restantes jueces. Por eso no deja de extrañar que los ejercicios de las oposiciones se prolonguen en días con el pretexto de faltar una de las profesoras del Tribunal.

Ha pasado a prestar sus servicios como inspector de Primera enseñanza en Madrid y su provincia don Manuel Martín. Claro que en esta parte el inspector agregado al Rectorado central.

Entre las conclusiones aprobadas en el Congreso catequístico nacional figuran las de que se encarezca la necesidad de atender a la buena formación de los normalistas y a que se procure con el fin la creación de internados y residencias para los mismos. Se propuso como modelo el de la Institución del Divino Maestro, fundado por el señor Obispo de Madrid.

Se ha nombrado: director de la Escuela Normal de Las Palmas (Canarias), a la profesora de dicho Centro, doña Eleonora Tuduri Sánchez; vocales de la Comisión encargada de estudiar el asunto afecto a los servicios de la Inspección médico-escolar, a don Godofredo Escrivano, profesor de Pedagogía de la Normal Central, y a don César Chicote, director del Centro de Estudios para Maestros de la Subcomisión que organice la instalación de los Dispensarios médico-escolares, a don Eduardo Masip y a don Juan Alonso Muñoz.

Se han concedido créditos de mil pesetas a las Escuelas Normales que se citan en la real orden publicada ayer en la "Gaceta" para fines culturales de dichos Centros, debiéndose solicitar por los directores de los mismos los correspondientes libramientos a nombre de las habilitaciones que designen.

Se ha anunciado a concurso la plaza de auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Burgos. Las concursantes han de ser solteras, de no más de 25 años de edad, y de haber cursado el Magisterio. De esta última Escuela sabemos que, por el ministro, se intenta una profunda reforma que ayer llevó a Consejo; mas nada podemos decir de que se alzan por la reserva que se ha querido guardar.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante profesión,

“INSTITUTO REUS” abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esta especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Se da preferencia a las solicitantes que posean conocimientos de Taquígrafía.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

“INSTITUTO REUS”

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.—Madrid

Honorarios: 80 pesetas mensuales. Clases de 9 a 12 de la mañana. Disponemos de varias linotipias modernas para una perfecta preparación.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Nuevo sistema para resolver el problema de la circulación y suprimir el peligro para los peatones. ("Pashing Show", Londres)

—¿Pero cómo no te gusta este orador? ¿Tiene una facilidad tremenda! ¿Se está hablando tres horas seguidas! —Por eso mismo. Me recuerda demasiado a mi pobrecita difunta. ("Moustique", Charleroi)

CAMIONES RAPIDOS marca E. E. O., nuevos modelos. Exposición Ginebra, San Bernardo, 3. Hay piezas de repuesto.

UNO DE LOS SIGLOS AGRICOLA EN ARAGONA

Se constituye el Sindicato de cultivadores de tabaco de Andalucía. Un "hidro" cae al mar cerca de Priorio.

Proyecto de monumento al Cuerpo de Intendencia en Avila

Monumento al Cuerpo de Intendencia

AVILA, 16.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar de erigir un monumento en Avila al Cuerpo de Intendencia. Se acordó nombrar una Comisión ejecutiva que empiece a actuar rápidamente. En la Academia de Intendencia se celebró una fiesta, con motivo del día de la Patronal de San Andrés. Los festejos populares continúan muy animados.

Una mujer muerta
BILBAO, 16.—A última hora de esta tarde subía, con dirección a la calle de San Francisco, por la de Bilbao la Vieja, una camioneta de una panadería, guiada por Maximiliano Fernández. Al llegar frente al número 32, reventó un neumático y el vehículo cesó hacia atrás alcanzando a la transeúnta Juana Pérez, de cuarenta y cinco años, que fue aplastada entre la camioneta y la pared, resultando con tan graves heridas, que falleció poco después.

Un "hidro" al mar
FERROL, 16.—Un "hidro" de la base de Marin que se dirigía al Ferrol, al llegar a la altura de Priorio cayó al mar. Seguramente acudieron a prestar auxilio las embarcaciones pesqueras y el remolque "Tels", que lo condujo a este arsenal. El aparato presenta averías sin importancia y los tripulantes resultaron ilesos. Mandó el aparato el jefe de la escuadrilla del "Baldío", don Esteban de Antonio Morales, teniente de navío. De observador iba el alférez de navío don Antonio López Costa.

Reperto de premios
GUADALAJARA, 16.—Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de reparto de premios a los niños de las escuelas municipales. Presidió el alcalde y asistieron representantes de las autoridades civiles y militares, y todos los maestros de la capital. El acto fue amenizado por la Banda Provincial.

Revendedor de dinamita
HUELVA, 16.—En el pueblo de Alajar, en la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, la Benemérita detuvo al vecino de Jabugo, Eulogio Romero Domínguez, que transportaba en un camión una carga de dinamita. Examinada ésta, consistió en 422 cartuchos de dinamita, 110 detonadores y 26 rollos de mecha. Se cree que iba a revenderlo.

Reperto de premios
JAEN, 16.—Para asistir al reperto de premios del concurso del Tiro Nacional, ha llegado el general Suárez Inclán, que fue recibido por el presidente de la Junta de la república del Tiro en Jaén. Con el mismo objeto llegaron el comandante Corrales y el secretario de la Junta Central. El reperto de los premios será mañana y por la noche de la Junta dará un banquete en honor del general Suárez Inclán.

Una conferencia sobre la rabia
LEON, 16.—El Inspector general de Sanidad pecuaria, don José García Armandari, que llegó para presidir la clausura del cursillo dado por los veterinarios en el Instituto provincial de Higiene, dió esta mañana una conferencia sobre "La rabia y sus tratamientos". Asistieron al acto los alumnos de la Escuela de Veterinaria. Los veterinarios obsequiaron con un banquete al Inspector general.

Hiere a su mujer y a su hija
LINARES, 16.—Manuel López, que se hallaba en una taberna, se dirigió hacia la mujer de Adolfo, de unos cuarenta años, que está separada de él, y que salió en aquel momento de la casa donde servía, en unión de la hija de ambos, Matilde, de diez años, y la madre con una navaja en la mano, hiriendo también en la refregia a la niña. Ambos fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde se apreció a Adolfo una herida de seis centímetros en la región pectoral derecha, otra de un centímetro en el vientre, una tercera en el brazo derecho y otras en las manos al intentar defenderse del agresor. Ingresó en el Hospital en grave estado. La hija fue curada de una herida incisa en la mano derecha. El agresor fué detenido.

La pesca prohibida
MALAGA, 16.—El servicio de la Comandancia ha capturado a la lancha pesquera "Perro y liebre", que pescaba con artes prohibidos en aguas de la ensenada de Calaburras. El pescado, valorado en 6.000 pesetas, fue llevado a los centros benéficos. Otra lancha llamada "Conejo" logró escapar.

Dos soldados heridos en una explosión
SALAMANCA, 16.—Durante las maniobras militares que se celebran en Peñaranda de Bracamonte, se explotó una granada de mano a un soldado, resultando con lesiones en diferentes partes del cuerpo. Los soldados de la compañía de Infantería de la Victoria, 4.ª guarnición en Salamanca, Afrodio Calvo y Salvador Sánchez, que fueron trasladados en una ambulancia militar al Hospital militar de Valladolid.

Una medalla de Intendencia
SEVILLA, 16.—Esta mañana una Comisión del Cuerpo de Intendencia visitó al gobernador y a las restantes autoridades para entregarles una medalla conmemorativa de la entrega del estandarte al Cuerpo. La medalla representa a Santa Teresa, Patrona del Arma, y el escudo.

Sindicato de cultivadores de tabaco
SEVILLA, 16.—En la Cámara Agrícola se ha celebrado una Asamblea de cultivadores de tabaco, en representación del Sindicato de cultivadores de tabaco de Andalucía. Ha habido gran entusiasmo. Se ocuparon los reunidos de nombrar sus representantes para defender ante la J. Agrícola la clasificación de tabaco español y que se aumente el cultivo del mismo en vista del buen resultado que está dando. Se han adherido los cultivadores de toda Andalucía, y se ha nombrado presidente a don José Benjumea Zayas.

Exposición avícola
TARRAGONA, 16.—En Vendrell, con asistencia del presidente de la Diputación y de otras personalidades, se inauguró una Exposición avícola. Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación y el director de la Escuela Avícola de Arenys del Mar, don Juan Castell.

Comunicación de Liza que el obrero Serafin Soler Hernández pereció asfixia-

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Obrero asesinado por dos pistoleros en Barcelona

La Junta de gobierno de la Universidad protesta de los sucesos estudiantiles

Los disturbios parece que obedecen a un plan organizado

Se retira del Ayuntamiento la minoría de Acció Catalana

BARCELONA, 16.—En las inmediaciones de la fábrica Fabra y Coats, de la que es propietario el marqués de Alella, ha ocurrido un atentado, que tiene todos los caracteres de los antiguos crímenes de los pistoleros. Después de terminadas sus tareas, salía de la fábrica el obrero Antonio Coroninas Crausellas, de treinta y cinco años de edad, casado, y fué agredido por dos individuos, que le hicieron varios disparos de pistola a boca de jarro, y ya caída la víctima, los criminales le hicieron nuevos disparos. Una vez cometido su crimen huyeron aprovechándose de la oscuridad de la noche.

El hecho ocurrió a las siete de la tarde en la calle de Garrofers, cerca de la de Pierrer. Rápidamente fué llevado el herido al Hospital de "Soldados Obreros", de diez a diez y ocho años, vestidos de mecánicos, a los que no conocía, los cuales, sin mediar palabra, le hicieron varios disparos, y ya caído en el suelo, le volvieron a disparar las pistolas, que los dichos individuos no pudieron ser vistos por las personas que llegaron poco después, pues rápidamente desaparecieron. La víctima no pudo prestar más declaración, pues instantes después falleció.

Tiene varias heridas, todas ellas mortales de necesidad, en especial tres que tiene en el vientre. El obrero Coroninas era muy estimado en la fábrica; jamás se metió en cuestiones sociales y ha estado varios años como mecánico. Desde 1921 era socialista.

En el lugar del crimen se han encontrado ocho cápsulas de "Star". Se comenta el hecho de que desde hace varios días el periódico órgano de los Sindicatos Unidos "Soldados Obreros", bajo el título "¿Qué pasa en la fábrica Fabra y Coats?", viene vaticinando que iba a ocurrir algo grave. En algunos artículos no daba el nombre de la fábrica, sino las iniciales "S. O.", y confirmados los vaticinios hoy ha sido asesinado un obrero de dicha fábrica Fabra y Coats.

Los disturbios estudiantiles

BARCELONA, 16.—Durante todo el día ha habido tranquilidad absoluta en las inmediaciones de la Universidad. Los Insitutos y Escuelas especiales se han dado las clases. A las ocho y media se reunió el claustro ordinario, acordándose la salida de la ciudad del doctor Díaz rector honorario, distinción que por primera vez se otorga en la Universidad de Barcelona. Terminada dicha reunión, se reunió bajo la presidencia del rector la Junta de Gobierno. Se hizo presente, y fué aceptado por unanimidad, que constara en acta la más enérgica protesta por los sucesos ocurridos el martes último.

Referencias particulares aseguran que se reconoció que tal y como está el ambiente universitario, fué un éxito que el doctor Díaz se hiciera cargo del rectorado, a pesar de haber presentado la dimisión con carácter irrevocable. Lo mismo se reconoció como se desahogaron los sucesos el único medio de evitar desmanes, fué el cierre de la Universidad el día 19.

Diadas antes, y a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades universitarias, se repartieron profusamente hojas castañetas, invitando a la rebelión. Lo ocurrido parece que obedeció a un plan bien meditado y dirigido con una amplia organización, que encuentra favorable acogida en el ambiente escolar. Por otra parte, habiendo anunciado otros estudiantes la intención de abandonar la universidad, el propósito de oponerse por la fuerza a que prevaleciera los desmanes, lo que daría lugar a represalias y a la clausura de la universidad, se hizo un acuerdo de no violencia. Quizás uno de los temas más discutidos en la reunión de la Junta de gobierno fué la clausura de la Facultad de Medicina. Los médicos no estaban muy conformes con que se haya clausurado, pero accedieron, porque a dicha clausura se le ha dado un carácter de protesta por lo ocurrido en la Universidad.

BARCELONA, 16.—El estudiante Luis Company, de diez y ocho años de edad, hijo del que fué diputado a Cortes, ha sido detenido cuando hablaba en la cárcel con su padre, que también se encuentra detenido. Se acusa a Company de pronunciar frases subversivas y del delito de lesa majestad, cometido en la Universidad durante los sucesos del martes pasado.

BARCELONA, 16.—A consecuencia de los sucesos de esta mañana ha sido detenido el estudiante que más se destacó en los desmanes. Se guarda reserva sobre el nombre y la Facultad a que pertenece.

La política en los Ayuntamientos

BARCELONA, 16.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Se dió cuenta de la circular del gobernador civil, en la que recuerda el artículo 126 del Estatuto municipal, que prohíbe intervenir en política a los Ayuntamientos. El señor Rocha dice que él por su parte, sintiendo a ser destituido, hablará de cuanto crea que es expresión del sentir ciudadano. El señor Masó reivindica para el Ayuntamiento el derecho de intervenir en todas las cuestiones que refieren luchas y campañas que interesen a Barcelona y alude a que en el anterior Ayuntamiento se trataron de cuestiones políticas con unanimidad de todos los sectores.

Se pasa a tratar de las cuestiones que contiene la proposición presentada en la anterior sesión y al leerse la parte política el alcalde dió que en vista de la circular del gobernador ha estudiado el caso y ante la duda someterá la proposición. En vista de que varios firmantes de dicha proposición manifiestan sus deseos de rectificar algunos puntos, el señor Pich y Pon propuso que se suspendiera la sesión. Así se hizo y a continuación se aprobó la proposición, que sigue con todo el carácter de urgencia. Que se gestione con carácter de urgencia la convocatoria de elecciones generales. La firma los señores Pich y Pon, Martínez Domingo, Masó, Rocha y S. n. tamarit. El señor Masó, de acción catalana, manifestó que en vista de lo que dice la segunda Dictadura, cumplen su promesa de retirarse en breve plazo, y para ello darán una nota explicando. El señor Rocha, republicano radical, dice que se cumple lo que dice el Estatuto y sin embargo no se cumplen otros preceptos del mismo, como el de que los Ayuntamientos elijan sus alcaldes. Dirigiéndose a acción catalana, dice que los radicales no pueden imitarlos porque están sujetos a las órdenes de alianza republicana.

En la nota facilitada por la minoría

Don Juan Ródenas Moreno, párroco de La Herrera (Albacete), a quien se ha concedido la medalla del Trabajo

Don Juan Ródenas es un modelo ejemplar de virtud y trabajo, con lo que su semblanza se cifra en una sola palabra: apóstol. Treinta y seis años gobernando una parroquia rural. Abnegación, sacrificio, laboriosidad ininterrumpida. Y al correr de los años, un panorama fecundo de labor hecha, una satisfacción intensa de deber cumplido. El galardón oficial subraya tan sólo una parte; la otra, la virtud, sirve de aureola al premio otorgado. Una hermosa casa rectoral, un grupo de casas baratas para sus feligreses, un continuo apostolado en el ejercicio de su ministerio sacerdotal. He aquí los títulos honrosos que hacen resaltar en los momentos presentes la figura de este párroco humilde, sencillez, a quien su feligresía acaba de nombrar hijo predilecto y de rendir un homenaje de simpatía y de cariño.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

Las tropas de Intendencia han celebrado con la brillantez de costumbre, la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

—Persiste el temporal de secano, que impide empezar las faenas de siebra. Los indigenas han empezado a hacer rotativas por la lluvia.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO
MELILLA, 16.—Con gran solemnidad se ha celebrado en todos los cuarteles la fiesta de despedida del soldado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1928. Ayer empezó la salida de los expedientes de licenciamiento en los vapores corcos de Málaga y Almería para las distintas provincias de la Península, hasta el día 19 en que terminará el licenciamiento de los 3.760 de esta región. Todas las tropas son despedidas en el muelle por las autoridades y una banda militar.

MUNDO CATOLICO

Tercera sesión solemne Primera Asamblea N. de del Concilio de Toledo Acción Católica

Funeral por los Obispos provinciales fallecidos

Se celebrará en Toledo del 4 al 9 de noviembre próximo

TOLEDO, 16.—A las siete de la mañana el Obispo de Coria, celebró una comunión en la capilla de Palacio, con gran concurrencia de fieles.

A las ocho y media se celebró en la Catedral la tercera sesión solemne del Concilio. El Metropolitano y los Obispos fueron recibidos en la Puerta del Perdón por el Cardenal Primado, los capitanes, los capellanes, benedictinos, sacerdotes y seminaristas. Después de orar se dirigieron a la capilla mayor. El Cardenal Segura se situó en un trono; asistieron desde los lugares respectivos el deán, el arcipreste, el tesorero, los Prelados y los procuradores eclesiásticos.

La continuación, oficiando el Obispo de Sigüenza, se celebró un sufragio por los Obispos provinciales fallecidos. La capilla interpretó la misa fúnebre gregoriana de J. Alfonso, Terminado el misa, el Primado, acompañado de los Obispos, se dirigió a la absolución junto al túmulo levantado en el centro ante el presbiterio, cubierto de rico paño y coronado con una mitra sobre un almohadón. Después de leer los oratorios hechos por los del color propio, comenzó la sesión del Concilio, con arreglo al ceremonial. Después de entonar el "Veni Creator" se deliberó acerca de los temas propuestos por las respectivas Comisiones.

Academia Misional
PAMPLONA, 16.—La Escuela de Declaración Oratoria del Seminario ha dedicado hoy toda su labor académica a estudiar el problema de las Misiones católicas. En breve introducción de su profesor, don Blas Góti, acerca de "Los estudios misionológicos en los Seminarios", un alumno recitó "El testamento de Cristo" en las seis lenguas que en dicho centro se estudian: griego, latín, hebreo, castellano, vasco y francés, y otros leyeron los principales pasajes de la encíclica "Rerum Ecclesiae", de Pío XI, intercalados con varias poesías misionales.

Las obras del Pilar
Suma anterior, 171.603,40 pesetas.—Don José Luis Caballero, 5; don Luis Sagasta, 2; don Narciso Ruiz, 250; un argasón, 2; don Bonifacio Pérez, esposa e hijos, 5; doña María del Río, viuda del Río (giro de Vigo), 100; don Alfredo Molina (p. giro), 5; esposos don Miguel Peláez y doña Rosario García e hijos Miguel, Rosalva, Antonio y Carlos, 10; J. M. D. S.; señores condes de Santa Marta de Babío, 100; nermanus Francisca y Anita García Segura, 2; una devota, 2; tres devotos, 3; una española devota, 5; J. J. S.; doña Concha de Suárez, (de don Benito), 5; un toledano, 5; doña Concha de Lorenzo, 1; doña Adona Suárez, 1; una devota, 1. Total, 171.553.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

ZARAGOZA, 16.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 2.463.342,50 pesetas. Entre los donativos figura uno de 15.000 pesetas, de don Ramón García de Linares.

En esta sesión general matutina se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este Congreso: Organización del Secretariado Diocesano de Acción Católica de Valencia; don Ciriaco Velasco Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de León; don Ramón Balboa y Masa, cura párroco de San Cayetano de Santa Ana de Barcelona, y don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

En estas sesiones generales matutinas se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este Congreso: Organización del Secretariado Diocesano de Acción Católica de Valencia; don Ciriaco Velasco Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de León; don Ramón Balboa y Masa, cura párroco de San Cayetano de Santa Ana de Barcelona, y don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

En estas sesiones generales matutinas se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este Congreso: Organización del Secretariado Diocesano de Acción Católica de Valencia; don Ciriaco Velasco Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de León; don Ramón Balboa y Masa, cura párroco de San Cayetano de Santa Ana de Barcelona, y don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

En estas sesiones generales matutinas se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este Congreso: Organización del Secretariado Diocesano de Acción Católica de Valencia; don Ciriaco Velasco Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de León; don Ramón Balboa y Masa, cura párroco de San Cayetano de Santa Ana de Barcelona, y don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

En estas sesiones generales matutinas se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este Congreso: Organización del Secretariado Diocesano de Acción Católica de Valencia; don Ciriaco Velasco Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de León; don Ramón Balboa y Masa, cura párroco de San Cayetano de Santa Ana de Barcelona, y don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

En estas sesiones generales matutinas se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este Congreso: Organización del Secretariado Diocesano de Acción Católica de Valencia; don Ciriaco Velasco Gómez, canónigo magistral de la S. I. C. de León; don Ramón Balboa y Masa, cura párroco de San Cayetano de Santa Ana de Barcelona, y don Aniceto de Castro, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

En estas sesiones generales matutinas se concederá veintidós votos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas. Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes a las vicinias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica en la Diócesis de Salamanca.

Las regatas de traineras de San Sebastián

Se concederán setenta y cinco mil pesetas de premios. Sanz ganó la prueba ciclista del Jalón. Los próximos partidos de campeonato. Las primeras inscripciones de la Vuelta a Cataluña.

Regatas a remo

Las grandes pruebas de traineras en San Sebastián.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado aumentar en gran escala los premios para las regatas de traineras del próximo año, en vista del éxito que vienen obteniendo las celebradas en la bahía de la Concha, que constituyen una de las mayores atracciones del fondeo y al propio tiempo uno de los festejos más populares.

Cien mil pesetas será la cantidad que se consigne en presupuestos para el año venidero, cuya distribución será la siguiente:

- Regatas de traineras, prueba de honor:
 - Primer premio, 25.000 pesetas.
 - Segundo premio, 18.000.
 - Tercer premio, 12.000.
 - Cuarto premio, 8.000.

Regatas de traineras, prueba de honor:

- Primer premio, 5.000 pesetas.
- Segundo premio, 3.500.
- Tercer premio, 2.500.

Además, para las regatas de bateles a cuatro remos se consignan en presupuestos 17.000 pesetas, pudiendo participar en las mismas no sólo tripulaciones de la capital, sino también de otros puntos de Guipúzcoa y fuera de ella, a fin de que la competición resulte más brillante.

Estas pruebas tendrán lugar el día de San Sebastián y en las fiestas de Pascuas.

Ciclismo

El circuito del Jalón

ZARAGOZA, 16.—Se ha celebrado el quinto circuito ciclista de la Ribera del Jalón. Tomaron parte 30 corredores que salieron a las seis de la mañana. La carrera se ha realizado sin incidente alguno y la clasificación ha sido la siguiente:

1. JOSE MARIA SANS. Tiempo: seis horas 35 m.
2. Vicente Albiñana, 6 h. 35 m. 1 s.
3. José Catalán, 6 h. 35 m. 2 s.
4. Luciano Montero, 6 h. 35 m. 9 s.
5. Ricardo Montero, 6 h. 35 m. 12 s.
6. José Trueba, 6 h. 35 m. 15 s.
7. Pedro Sant, 6 h. 37 m.
8. Manuel Ginés, 6 h. 38 m.
9. José Sánchez, 6 h. 39 m. 30 s.
10. José García, 6 h. 39 m. 50 s.

Football

Los partidos del domingo

En la próxima jornada de campeonato tendremos estos 30 partidos:

Centro
RACING CLUB-S. D. Tranviaria.
ATHLETIC CLUB-Unión Sporting.
C. D. Nacional-REAL MADRID F. C.

Aragón
Club Patria Aragón-REAL ZARAGOZA C. D.

Asturias
REAL OVIEDO-Club Gijón.
REAL SPORTING-Stadium Avilésino.

Baleares
ATHLETIC CLUB-Constancia.

Canarias
Athletic Club-REAL VICTORIA.

Cantabria
Unión Club-RACING CLUB.

Castilla-León
REAL VALLADOLID-C. D. Palencia.

Cataluña
BADALONA F. C.-C. E. Sabadell.
R. C. D. Español-F. C. BARCELONA.
C. D. Júpiter-C. D. EUROPA.

Extremadura
SPORT VILLANOVENSE-C. D. Pueblo Nuevo.
Unión Sporting DEPORTIVO BALOMPIE.

Galicia
RACING FERROLANO-R. C. Deportivo.
Coruña-R. C. CELTA.
Burgos-EIRINA F. C.

Guipúzcoa
TOLOSA F. C.-Real Sociedad.
Euskalduna-REAL UNION.
C. D. LOGROÑO-C. A. Ossuna.

Murcia
Imperial F. C.-REAL MURCIA.
Lorca F. C.-CARTAGENA F. C.

Navarra
Peña Sport-INDARRA.

Sur
REAL BETIS-R. C. Recreativo.
Málagaño F. C.-SEVILLA F. C.

Valencia
C. D. Castellón-VALENCIA F. C.
LEVANTE F. C.-Sporting.
Saguntino-GIMNÁSTICO F. C.

Vizcaya
C. D. Alavés-ATHLETIC CLUB.
Sestao-ARENAS CLUB.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en mayúsculas son los favoritos.

Breves impresiones

A pesar de tantos partidos, sólo seis o siete llaman la atención, que son: dos en Cataluña, otros tantos en Guipúzcoa, uno en Vizcaya, el del Ferrol y el de Zaragoza.

El partido entre el Español y el BARCELONA siempre ha tenido una importancia capital en estos últimos años; pero esta vez deja de tenerla por la situación de los dos equipos en el campeonato regional, en el que los españoles ya sólo pueden aspirar al tercer puesto, y esto de un modo algo remoto. El Español no ha conseguido más que un empate contra los otros equipos de segunda línea. Así es que, contra el mejor, en actual forma, como lo demuestra el hecho de haber triunfado con facilidad, debe sucumbir con mayor razón.

Resultará más interesante el que se juega entre el BADALONA y el Sabadell; es un partido que debe calificar al vencedor para el campeonato de España, con más seguridad si se trata de los sabadellenses, por tener un punto más. Los dos equipos han desempeñado poco más o menos el mismo papel, de manera que se les puede considerar con igual valor en los actuales momentos. El campo, que suele tener allí una influencia decisiva, la tendrá más en esta ocasión, en que dos puntos representan un gran éxito deportivo y económico.

Los partidos guipuzcoanos son extraordinariamente interesantes, y los cuatro clubs—no incluímos a iruneses

y renterianos—se preocupan más de su simple calificación que el ostentar el título de campeón. Porque al mejor descuido, dos buenos, incluso la Real Sociedad, se quedan fuera impunemente, aunque el pronóstico es fácil, los dos partidos son delicados, sobre todo el de Berazubi, en el que damos a los tolosanos por su doble empate con el Osasuna y el REAL UNION y el empate y derrota de los donostiarras en sus últimos encuentros.

El partido de los campeones de España debe ser de ellos, a pesar de Menizorroza, porque el Alavés parece haber descendido un poco de valor, a juzgar por su encuentro contra un ARRENAS diezado.

Al REAL ZARAGOZA le será fácil anular al Patria, desde luego mucho más que frente al Iberia.

Queda el partido del Ferrol, que debe decidirse a favor del equipo local, teniendo en cuenta como línea el CELTA.

Los restantes partidos no tienen ningún color.

Motorismo

La Vuelta a Cataluña

Para la importante prueba motorista de la Vuelta a Cataluña, organizada por el Real F.oto Club Catalán para los días 31 del presente mes y 1 y 2 de noviembre se han hecho ya las siguientes inscripciones:

1. Francisco A. Yun, motocicleta "Brough", 750 c. c. R. M. C. C.
2. Enrique Abadal, "moto" "Royal", 350 c. c. Peña Terramar.
3. Emilio Tintoré, "Matchless", 250 c. c. Peña Terramar.
4. Federico Sevillano, "New Imperial", 250 c. c. Peña Terramar.
5. Pelegrín Esteve, automóvil "Cetrano", 1.500 c. c. Peña Terramar.
6. Joaquín Carrasco, motocicleta X. X., 350 c. c. R. M. C. C.
7. Fortinos "Rudge", 500 c. c. Idem.
8. Félix Bosch, "Velocette", 350 c. c. Peña Terramar.
9. Fernando Bosch, "Velocette", 350 c. c. Peña Terramar.
10. F. G. V., "Velocette", 350 c. c. R. M. C. C.
11. José Castelló, "Norton", 500 c. c.

Lawn tennis

Lili Alvarez en la Argentina

BUENOS AIRES, 16.—Ha llegado a esta capital la "estrella" española del "tennis", señorita Lili Alvarez, quien ha sido cariñosamente recibida por la colonia española.

La señorita Alvarez pasará algún tiempo en la Argentina, donde se espera con gran expectación su actuación en una serie de partidos.—Associated Press.

Carreras de caballos

El Cesarewitch

NEWMARKET, 15.—Los Reyes asistieron esta tarde a las carreras de esta población, en que se disputó el clásico "handicap" "Cesarewitch". El príncipe Jorge, que marchó primeramente a Cambridge en el avión del príncipe de Gales, asistió también.

Resultado:
1. UT MAJEUR, del Aga Khan.
2. "Friendship", de Mr. J. B. Joal.
3. "Old Orkney", de J. Murphy.
Las cotizaciones fueron: 100 a 8, 40 a 1 y 100 a 6, respectivamente.

Carreras de galgos

Mañana sábado, en el Stádium. Siete carreras, con el "match" "Madrileña" contra "Rit".
Tribunas, tres pesetas; general, una peseta.—(U).

GRANDIOSO EXITO

DE CUATRO DE INFANTERIA

EN REAL CINEMA

Formidable superproducción sonora alemana. La guerra en toda su espantosa realidad, vista desde el campo alemán.

¡LA PELICULA INOLVIDABLE!

AVISO

La Empresa del Cine RIALTO

suplica encarecidamente al distinguido público que asista mañana noche a la inauguración, lo haga con traje de etiqueta.

MARIE

tiene el honor de participar a su distinguida clientela que desde la Plaza de las Cortes, núm. 7, ha trasladado sus salones a la calle de Antonio Maura, número 11, y presenta su nueva colección de modelos de sombreros.

PALACIO DE LA MUSICA

(EMPRESA S. A. G. E.)

LA INTRUSA

FOR Gloria Swanson

ESTRENO

LUNES 20

SEMANA CINEMATOGRAFICA

RIALTO

INAUGURA ESTA NOCHE EN FUNCION DE GALA CON

"GILAS" DE LA PARAMOUNT



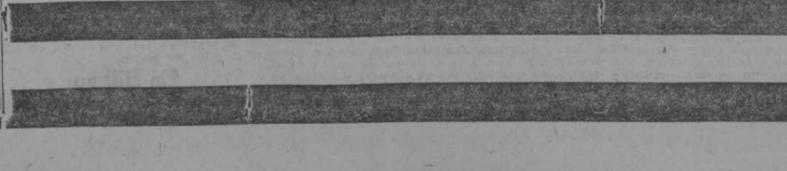
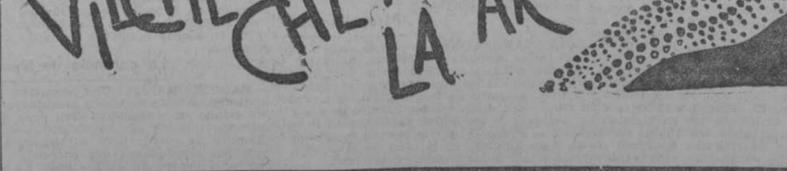
PRESENTADA EN ESPAÑOL POR



RAMON PEREDA BARRY NORTON ROSITA MORENO



VILCHES CHEVAYER LA ARGENTINITA



Mala administración Detención de los autores de varios robos

Un atropello solito. La silla, arma de combate.

Ayer por la mañana se presentó una muchachita en la calle de Francos Rodríguez, 9, con una cartita para cierta vecina de la finca, la que en aquellos precisos momentos había salido a un recado.

Se hizo cargo de la misiva otra vecina llamada Modesta Gallego, quien hubo de entregarla a aquella a quien iba dirigida, tan pronto como ésta llegó.

Leer la carta la referida mujer y sufrir un síncope, todo fué uno. La cosa no era para menos. Se le daba la noticia de que su hijo había sido arrollado por un automóvil y estaba gravísimo en el domicilio de unos parientes.

Como la pobrecilla no podía salir hizo un atropello solito. La silla, arma de combate.

En cuanto Modesta ganó la vía pública se abalanzaron sobre ella una colección de mujeres estaba en mano y le dieron un palizón de los buenos. Después las agresoras se estumaron.

Poco después se averiguó que lo de la carta había sido un subterfugio para que saliese la vecina a quien se la dirigieron y obsequiarla con la paliza. Ahora que las encargadas de propinarla no la concian y al enterarse de que Modesta iba a ver al pequeño creyeron que era la sentenciada.

La Policía trabaja para averiguar por cuenta de quién "trabajaban" las vapidadoras. El vengador o vengadora duerme en la colchoneta del misterio.

Herida por disparo casual

En la calle de la Concepción, número 29, se le disparó una escopeta, que examinaba, a José María Blanco, de veintidós años, albañil, y el proyectil alcanzó a Carolina Rey Pellicer, de treinta y dos, domiciliada en Córdoba, 6, que estaba junto a él. Carolina pasó al Centro benéfico correspondiente, donde fue asistida de heridas de pronóstico reservado.

José quedó detenido.

Un desaparecido

Desde el día 23 del pasado mes de septiembre se ignora el paradero de Julián González, no obstante las pesquisas que para hallarle ha realizado su hermano Martín González, que vive en Alcalá, 143, pescadería, de la cual el desaparecido era dependiente.

Julián tiene veintidós años, es alto, delgado, rubio y da muestras de perturbación. Viste traje y gorra oscuros, alpagatas blancas y presenta una extensa cicatriz en el lado izquierdo del cuello.

Hallazgo de un esqueleto

En la Biblioteca Nacional, en unas obras que se efectúan en el cuarto destinado a la caldera de calefacción, ha sido hallado un cajón en el que había un esqueleto momificado en muy mal estado de conservación, cubierto con una envoltura de cuero. Se cree que estaba allí desde 1890, de cuando se celebró la Exposición Iberoamericana, y hay quien supone que los restos pertenecen al Museo de Historia Natural, que estuvo instalado hace tiempo en dicho edificio.

OTROS SUCESOS

A silotazos.—Amparo Huertas Fuentes, de treinta años, domiciliada en Alameda, 15, y Manuel Huertas Fuentes, de siete, con el mismo domicilio, fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, que, según dijeron, les causó a silotazos un vecino de la casa llamado Bernardo Farfán Iscar, de treinta y cinco, con el que habían reñido.

Atropello.—Domingo García Chamorro, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Eloy Gonzalo, 3, fué atropelado.

La Policía ha recuperado parte de las alhajas

Con motivo de varios robos cometidos en diversos establecimientos y domicilios particulares, el comisario jefe de la Brigada de Investigación, don Francisco Salanova, practicó personalmente determinadas pesquisas, que dieron por resultado saber que en una calle de la barriada de los Cuatro Caminos habían alquilado un piso varios profesionales del robo.

Continuó sus trabajos el señor Salanova, auxiliado por el inspector señor Sánchez Isasia y los agentes señores Flores, Martín Iglesias y otros, y resultado de ellos fué la detención practicada anoche en la calle de Abel, número 5, de Lucas Carreras Cullar, conocido por "el Lucas", de veintidós años, y de Eulogia Carrasco Teresa, de veintiocho años, a cuyo nombre estaba el piso, y la de otro individuo llamado José Vergara Fernández, de cuarenta años, carpintero, y con domicilio en la calle de Tenerife, 68.

Practicado un registro en el domicilio de Eulogia Carrasco, se hallaron 15 relojes de pulsera de oro, 15 sortijas de sello, 45 cadenas de oro con medallas de diversos imágenes, varias pulseras de oro, una arrañada de oro antigua con granate, 10 pares de pendientes de oro y diamantes, 24 anillos de gran tamaño, una pitillera de plata dorada, un monedero de plata con las iniciales E. P., un collar de perlas falsas, una pulsera de oro con chispitas de diamantes, tres pares de gemelos, un dije en forma de herradura, una pulsera de plata con una piedra, tres doctas de cadenas de oro para señora, una máquina fotográfica con su estuche, una pulsera obtenible de oro con ocho diamantes y dos pendientes con piedras.

También fueron halladas cerca de 50 papeletas de empeño, una linterna eléctrica que usaban los ladrones durante sus fechorías, un revólver y una pistola cargada.

Como el señor Salanova sospechaba que las alhajas encontradas procedían de un robo cometido en una casa de compra-venta de la calle de Bravo Murillo, 149, el día 23 del pasado agosto, requirió la presencia del encargado de dicho establecimiento, Alfonso Rodríguez Sánchez, quien, en efecto, reconoció las joyas.

El detenido, Lucas Carreras, negó que fuesen producto de ese robo, y afirmó que procedían del de un maletín, cometido en el mes de julio en la estación de Zaragoza; pero se comprobó que tal declaración era falsa, por cuanto la dueño del cuarto ha asegurado que Lucas no ha salido de Madrid desde hace dos años. Este, además, ha reconocido como suyo un destomillador que quedó olvidado en la tienda de Bravo Murillo, cuando se cometió el robo.

Eulogia Carrasco ha manifestado que ignoraba la procedencia de las alhajas que había en la casa; pero esta declaración tampoco mereció crédito.

La Policía se ha incautado también de una motocicleta que utilizaba Lucas para marchar a los pueblos de los alrededores, donde vendía las alhajas robadas.

El otro detenido, en cuya casa han estado hospedados Lucas y Eulogia, parece que ayudaba a éste en la venta de los efectos robados.

Ello en la Gorieta de Quevedo por el automóvil 31.615-M., que conducía Angel González, y resultó con lesiones de consideración.

"EL ASOMBRO DE DAMASCO"

Libro de PASO Y ABATI, música del maestro LUNA, interpretada por Ramón Peña y otros prestigiosos artistas

Esta emisión tendrá lugar en la noche del sábado 18 del corriente, en nuestros estudios

"TRISTAN E ISEO"

Audición de la ópera completa de RICARDO WAGNER, interpretada por los eminentes artistas Manny Larsen-Todsén (soprano), Gunnar Graarud (tenor), Rudolf Boeckelmann (barítono) y otros notables artistas de Bayreuth, bajo la dirección del maestro Karl Elmendorff, en discos por el procedimiento automático, sistema exclusivo de UNION RADIO

Esta emisión tendrá lugar en nuestros estudios en la noche del domingo 19 del corriente

NO DEJE DE OIR ESTAS EMISIONES Lea "ONDAS"

Unica revista de radio que inserta los programas de todas las estaciones europeas

EL ALMA CRISTIANA DE VIRGILIO

Es sabido que para la edad Media cristiana Virgilio fué el más grande poeta...

La misma biografía del poeta, que se leía en las escuelas con admiración, parecía reflejar una influencia anticipada de los ideales éticos del cristianismo...

No podemos garantizar la autenticidad de este retrato moral, inspirado en lo que el poeta dijo su comentarista...

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDILLOS

Hasta ahí podían llegar las cosas! No, eso sí que no. Los obreros de Jijona...

Se ha puesto en moda un nuevo "record". Sobre esta materia de campeonatos al ingenio de la humanidad es inextinguible...

RECOMENDACION MATERNAL. por K-HITO



—¡Ah! Y no olvides, hijo, que alguna vez la misión del estudiante es estudiar.

“L'Osservatore” elogia a Cartas a la Unión balcánica

UNA ETAPA IMPORTANTE HACIA LA PAZ

El día 6 de noviembre se reúne la Comisión del desarme

ROMA, 15.—“L'Osservatore Romano” comenta hoy la constitución de la Liga balcánica...

JAPON Y EL TRATADO NAVAL CHEYENNE (Wyoming), 16.—El representante Woodring...

El Sena ha vuelto a crecer PARIS, 16.—El Sena ha aumentado hoy algunos centímetros...

La Junta directiva de la Unión de Radiotelegrafistas españoles. Madrid, 14 de octubre de 1930.

trativo para hablar de pinos, roquederos, nubes y mariposas. Por lo menos se tiene la ventaja de que el espacio destinado a hablar de tan dulces asuntos se le quita a otras disposiciones...

No es posible formarse una idea exacta de lo que ocurre con la revolución en el Brasil. Sin embargo, aunque no acabe de entenderse, conviene seguir leyendo las noticias que nos dan los periódicos...

My bien. Sobre todo lo que me parece mejor es que la “Gaceta” pierda su aridez acostumbrada y abandone de cuando en cuando el lenguaje administrativo...

Campañas calumniosas y Concentración de fuerzas al S. de Sao Paulo

parece que el Estado de Santa Catalina no está todavía en poder de los rebeldes. Ambos bandos anuncian victorias en Minas Geraes.

La batalla decisiva que debe librarse en la frontera de Sao Paulo y Paraná continúa en suspenso. Los partes de ambos bandos se limitan a decir que sus tropas se mantienen en las posiciones...

Fuera de esto, las noticias confusas y contradictorias continúan. Hace días los revolucionarios aseguraban haber dominado por completo el Estado de Santa Catalina...

Una mala noticia para el Gobierno es la transmitida ayer del ataque a una ciudad en el mismo Estado de Rio de Janeiro. Desde luego sería preciso conocer la importancia de esa ciudad...

Los revolucionarios del N. siguen sin dar señales de vida. En cambio, de Minas Geraes comunican noticias desconcertantes. Según ellas, las fuerzas rebeldes han ocupado San Joao del Rei...

PARIS, 15.—La Embajada del Brasil dice que la información que facilitó estos días, según la cual el señor Antonio Carlos, ex presidente de Minas Geraes, se había adherido al Gobierno...

WASHINGTON 16.—El Congreso anual de la Asociación nacional de Horticultura ha decidido crear un Inmundo jardín en la frontera del Canadá.

MUERE DE HAMBRE CON CERCA DE CUARENTA MIL PESETAS HABANA, 16.—Un español llamado Manuel Fernández Calero ha sido encontrado muerto en una de las calles de esta ciudad...

BUENOS AIRES, 16.—Telegrafían de Porto Alegre que los consejeros ingleses y norteamericanos han publicado una declaración diciendo que el movimiento revolucionario no tiene un carácter comunista, sino simplemente político.

OTRO PRINCIPE IMPERIAL EN EL JAPÓN TOKIO, 16.—Se anuncia oficialmente que la emperatriz Nagako dará a luz el próximo mes de marzo.

Las doce! Helona soltó la pluma, luego de firmar la carta y pensó con fruición en el almuerzo a que la invitaban desde el jardín las tupidas parras de pámpanos...

Legada la noche, y después de darse un nuevo bañete, esta vez a la luz de la luna, que, filtrándose a través de la arboleda, bordaba de lentejuelas de plata a la arena de las avenidas del jardín...

Una absoluta paz reinaba en la casa desierta. Ni el más leve rumor llegaba a turbar el solemne silencio que lo envolvía todo.

Las doce! Helona soltó la pluma, luego de firmar la carta y pensó con fruición en el almuerzo a que la invitaban desde el jardín...

Legada la noche, y después de darse un nuevo bañete, esta vez a la luz de la luna, que, filtrándose a través de la arboleda, bordaba de lentejuelas de plata a la arena de las avenidas del jardín...

Una absoluta paz reinaba en la casa desierta. Ni el más leve rumor llegaba a turbar el solemne silencio que lo envolvía todo.

Las doce! Helona soltó la pluma, luego de firmar la carta y pensó con fruición en el almuerzo a que la invitaban desde el jardín...

Legada la noche, y después de darse un nuevo bañete, esta vez a la luz de la luna, que, filtrándose a través de la arboleda, bordaba de lentejuelas de plata a la arena de las avenidas del jardín...

Folleto de EL DEBATE 166)

R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE (Ilustraciones de Agustín.)

no creo que lo sea, debemos estar a 5 de septiembre. Del 17 de agosto al 5 de septiembre van diez y nueve días, y por consiguiente, emprendiendo el viaje mañana mismo, llegaré a París no con mucha anticipación...

Tras unos instantes de reflexión, la joven prosiguió su monólogo: —Yo creo que es el único partido que se me ofrece. A mi madrina, la señorita de Kerchrist le oí decir en más de una ocasión, que de Rennes a París hay ochenta y ocho leguas y que en nuestra berlina tardábamos...



se sentó delante de la mesa de su cuarto...